

¿QUÉ HAY DE ACCIÓN EN LAS CLASES SOCIALES?

Enrico Mora Malo

Universitat Autònoma de Barcelona

Resumen.- En este artículo proponemos un conjunto de dimensiones de análisis de las clases sociales desde una perspectiva marxiana atendiendo a las acciones de los sujetos, acciones históricas en unas circunstancias no elegidas. Circunstancias que son fruto de interacciones pasadas que marcan las acciones futuras. Tomamos el concepto de relaciones de producción como el eje central sobre el que versa nuestra indagación teórica y que consideramos clave en la elaboración de una propuesta de análisis de las clases sociales atenta a los procesos de interacción social en condiciones de desigualdad social que nosotros restringimos al capitalismo patriarcal moderno.

Palabras clave.- *Clases sociales, relaciones de producción, estructura, acción, interacción, discurso*

Abstract.- In this paper we put forward a whole of aspects of class analysis that it pays attention to the actions of subjects, historical actions in not chosen circumstances. The circumstances are result from past interactions that they influence the future actions. We take the concept of relation of production as a central axis of our theoretical enquiry that it starts from a heterodox Marxist framework. We consider this concept a key to develop we proposal of social class analysis that it takes the process of social interaction in social inequality conditions into account. We restrict our proposal to modern patriarchal capitalism.

Key words.- *Social Classes, Relation of production, Structure, Action, Interaction, Discourse*

Introducción

Apelar a las relaciones de producción para analizar las clases sociales es una de las posibles estrategias analíticas de que disponemos en la variada y amplia literatura que se ocupa del tema. Se trata de una vía analítica que presta atención al análisis de las relaciones de dependencia clasistas (en el sentido de Ossowski, 1972 [1963]). Mirar las relaciones de producción implica sumarse a los debates que más han caracterizado el análisis de clase al uso (1), en especial de raíz marxista. En los debates recientes que circunscribimos al ámbito de la tradición marxista entendida de forma heterodoxa, el dualismo *estructura* versus *acción*, se ha convertido en el punto de partida de dichos análisis. Las discusiones se han centrado en establecer cual es el vínculo causal entre la *estructura de clases* y la *acción de clase*. No se niega la pertinencia y necesidad de hablar de estructura o de acción, sino más bien qué explica qué. En unos casos se ha situado el elemento estructural como aspecto a privilegiar en el análisis de clase. En otros se ha situado la acción. A continuación señalamos las implicaciones que tienen cada una de estas formas de abordar el análisis de clase en la tradición marxista, para de ellas derivar un conjunto de indicios que nos permitan contribuir a la construcción de una vía de análisis de las clases sociales que, desde una perspectiva que toma como punto de partida el análisis de las relaciones de producción, éstas puedan ser entendida en términos de interacción social, situando la interacción de los sujetos, en tanto sujetos y en tanto agentes como clave explicativa.

La estructura de clase como aspecto a privilegiar del análisis de clase

Leemos a Wright (1995, 1995 [1989], 1994 [1985], 1983 [1978]), Scase (1992), Miliband (1990 [1987], 1985), Carchedi (1975), incluso a Poulantzas (1977 [1974], 1978 [1969]), por poner algunos ejemplos contemporáneos en que se privilegia la estructura. Para estos, las relaciones de producción son el criterio para definir las clases sociales, concibiéndolas como posiciones en un conjunto de relaciones estructurales y como fuerzas sociales. El interés de fondo de esta forma de mirar las relaciones de producción y las clases sociales es la prioridad otorgada a la estructura de clases frente a otros elementos del análisis de clases como el análisis de la formación de clases, la conciencia de clase, la lucha de clases. Cuando se abordan esas cuestiones, se hace como resultado de la estructura pero desde una interpretación que deriva las segundas de la primera. El argumento podría ejemplificarse con el siguiente comentario de Wright:

Más bien me centro inicialmente en la estructura de clases porque *conceptualmente* sigue siendo pivotal para la clarificación de la lógica general del análisis de clase. Hablar de lucha o de estructura *de clases* como algo opuesto a la simple lucha o estructura *de grupos* implica que tenemos una definición de «clase» y que sabemos lo que significa describir un actor colectivo como una instancia de formación de clases o un conflicto como un conflicto de clase en vez de cómo un conflicto de otro tipo. El supuesto es aquí que el concepto de estructura de clases determina el contenido esencial del adjetivo «clase» cuando va pospuesto a formación, conciencia o lucha. Formación de clases es la formación de actores colectivos organizados en torno a intereses de clase dentro de una estructura de clases; lucha de clases es la lucha de estos actores organizados colectivamente en torno a sus intereses; conciencia de clase es la comprensión de la gente de una clase de sus intereses de clase. En cada uno de estos casos, hay que tener una definición de estructura de clases para poder especificar completamente los otros conceptos. Por consiguiente la elaboración de un concepto coherente de estructura de clase es una importante precondición conceptual para desarrollar una teoría satisfactoria de la relación entre estructura, formación, y lucha de clases. (Wright, 1995: 23)

Típico de la lectura estructural es lograr una clasificación de la población, a partir de una serie de criterios que se derivan, en mayor o menor medida, de las relaciones de producción entendidas como posiciones objetivas en la estructura de clase. Las disputas al respecto son amplias, pero podemos poner como ejemplo de este modo de proceder, de nuevo, a Wright (1995). Toma cuatro ejes: la relación con los medios de producción, la compraventa de la fuerza de trabajo, la relación con la autoridad y la cualificación. El resultado buscado es una tabla de posiciones como la que a continuación reproducimos, cuya complejidad puede aumentar o reducirse según los criterios que añadamos o eliminemos.

Tipología básica de clases de Wright					
Relación con los medios de producción					
Propietario		Empleado			
Emplea trabajo	Capitalistas	Directivos expertos	Directivos no expertos	Tiene autoridad	Relación con la autoridad
No emplea trabajo	Pequeña burguesía	Expertos	Obreros	No tiene autoridad	
		Posee cualificaciones escasas	No cualificado		
<p>Fuente: Wright, E.O. 1995. «Análisis de clase». En: CARABANA, J. <i>Desigualdad y clases sociales. Un seminario en torno a E.O. Wright</i>. Madrid: Visor y Fundación Argentaria. P. 43.</p> <p>La tabla define seis posiciones principales: capitalistas y pequeña burguesía (combina los criterios de propiedad privada de los medios de producción y de compra de fuerza de trabajo); directivos, directivos expertos, expertos y obreros (combina los criterios de venta de fuerza de trabajo, grado de autoridad y grado de cualificaciones).</p>					

A partir de ahí se procede a la definición de las clases en cuanto grupos que comparten unos mismos intereses objetivos (en cuanto las posiciones son objetivas) de los cuales se toma conciencia y desde los cuales se dirige la acción política, las luchas, las confrontaciones. La definición de la estructura de clase como primer paso para el análisis de clase, fija la atención sobre una serie de cuestiones que no pueden ser ignoradas. La noción de estructura tomada de forma *sui generis* nos remite a las relaciones entre distintos elementos, relaciones de dependencia, en el sentido que cada elemento se define por las relaciones con los demás, por lo que si cambian las relaciones cambian los elementos. Nos habla de esas relaciones como relaciones estables, a largo plazo que tienen efectos determinantes sobre otras relaciones coyunturales.

Esta forma de enfocar las cosas la podemos remitir a una determinada interpretación de la noción de clase fundada en la conocida distinción de Marx entre clase en sí y clase para sí,

Las condiciones económicas habían transformado primero la masa del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado a esta masa una situación común, intereses comunes. Así, esta masa es ya una clase enfrente del capital, pero no lo es aún para ella misma. En la lucha (...) esta masa se reúne, se constituye en clase para sí misma. Los intereses que defiende se convierten en intereses de clase. Y la lucha de clase a clase es una lucha política. (Marx, 1984 [1847]: 187)

De ella se hace una determinada lectura mediante una serie de equivalencias que explicarían la preeminencia del análisis estructural de clase en el conjunto del análisis de clase. Como señala Przeworski (1988 [1985]), la noción de "clase en sí", es una categoría definida desde el punto de vista de la «base», base entendida simultáneamente como objetiva y económica, mientras que la "clase para sí" es el grupo en el sentido sociológico del término, es decir, clase caracterizada por su organización y su conciencia de solidaridad. Dadas estas categorías, el problema -tanto teórico como práctico- se formula en términos de transformación de lo «objetivo» -es decir, económico- en «subjetivo» -es decir, relaciones políticas e ideológicas de clase.

Las equivalencias implican que analizar la estructura de clase es analizar las clases en sí, las cuales se definen a partir de la "base económica" de un modo de producción. Las condiciones económicas que definen dicha "base" son interpretadas como fuerzas, fuerzas productivas (medios de trabajo y fuerza de trabajo) que responden a una ley de desarrollo desligada de los sujetos. Y junto a ellas se interpretan las relaciones de producción como relaciones económicas sujetas a la evolución de las fuerzas productivas. La "base" es objetiva, desligada de la conciencia y la acción de los seres humanos (2) que vendrían a ser los portadores de esta "base" o "estructura económica". Como nos indica la interpretación de Harnecker (1997), las clases sociales no son los *sujetos creadores* de las estructuras sociales. Son, al contrario, los *portadores* de determinadas estructuras, los actores de un drama que no han construido. Así, al afirmar el marxismo que *las clases son los portadores de determinadas estructuras* está rechazando toda concepción voluntarista acerca de las clases sociales. No son las clases las que crean las estructuras. No es suficiente, por ejemplo, que una clase se proponga cambiar una estructura social para que pueda hacerlo. Aunque el proletariado quisiera implantar el comunismo inmediatamente después de haber destruido el capitalismo, no podría hacerlo, ya que este régimen social necesita como condición previa para su implantación un desarrollo muy avanzado de las fuerzas productivas. Pero afirmar, sigue Harnecker, que no son las clases las que *crean* las estructuras no implica negar que ellas puedan *actuar sobre* las estructuras modificándolas dentro de ciertos límites. Estos límites dependen de ciertas condiciones materiales: fundamentales del grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas. Desde esta posición, Harnecker (1997) propone definir las clases sociales como los efectos de la estructura social global sobre los individuos que participan de una u otra manera en la producción social.

Las clases son pues fruto de las relaciones de producción que contribuyen a la estructuración de la base económica de una forma social dada. Desde este punto de vista, suponer que las clases son efecto de estructuras no significa que no puedan producir efectos en los distintos niveles de la sociedad, como por ejemplo efectos ideológicos o políticos (Harnecker, 1997).

Entonces, las relaciones de producción entendidas como componente de esa base "económico objetiva" vendrían a definir las clases. Vendrían a designar las posiciones objetivas que ocupan los sujetos en la estructura de clase. Las relaciones de producción son pues interpretadas como la base económico-objetiva de definición de las clases en cuya definición no interviene la agencia de los sujetos. Así, es, en palabras de Przeworski (1988[1985]), una teoría de «puestos vacíos», espacios dentro de una formación social dominada por la

producción capitalista. Sobre esta base las clases se nos presentan tan sólo como categorías de personas que ocupan posiciones similares respecto de los medios de y del proceso de producción. Las personas concretas aparecen tan sólo como «personificaciones» de esas categorías, como «portadores» o «soportes» de esos puestos. Este es el nivel de «clase en sí», de clase identificada en base a características objetivas. En este nivel los ocupantes de los espacios son como «sacos de patatas», comparten la misma relación respecto de los medios de producción y, por tanto, los mismos intereses objetivos, pero siguen siendo simples categorías, no sujetos.

Como nos dice Przeworski (1988 [1985]) el interés por analizar las clases en sí, entendidas de ese modo, coloca el problema de la clasificación en el centro del análisis porque las clases como actores históricos, las clases que luchan y cuya lucha es el motor de la historia, se cree que se determinan únicamente por posiciones objetivas. Bajo esta problemática, nos dice, está el conflicto objetivo de los intereses materiales a corto plazo de los trabajadores y de los capitalistas. Se supone en este planteamiento que el capitalismo se caracteriza por el conflicto objetivo de los intereses materiales a corto plazo atribuidos a los individuos como portadores o personificaciones de puestos objetivos. La clase en sí se ve como una categoría de individuos que tienen unos intereses comunes en virtud de la posición que ocupan. Al mismo tiempo la defensa de los intereses objetivos a corto plazo constituye el mecanismo por el que se pone en marcha la organización de clase que, en su momento, llevará a la realización de un interés a largo plazo e igualmente objetivo por el socialismo. De aquí que una clasificación de posiciones objetivas (llámense localizaciones, puestos, posiciones, clases) parezca suficiente para identificar los intereses que determinan a esas clases que pueden entrar en lucha entre sí. Una vez identificadas las posiciones objetivas, se determinan las potenciales clases para sí. En este caso «clase» denota una clase de ocupante de puestos; y el problema a analizar dentro de esta cuestión es únicamente el de cómo una “colección de individuos-ocupantes-de-puestos se convierte en una colectividad-en-lucha por la realización de sus intereses objetivos” (Przeworski, 1988 [1985]: 83).

Se da una lectura según la cual las relaciones objetivas se transforman necesariamente en subjetivas, dado que las relaciones objetivas definen intereses y la política es una lucha por la realización de unos intereses objetivamente dados. De ahí es fácil deducir que las posiciones objetivas se reflejan en intereses expresos y acciones políticas (3). La secuencia que se construye consiste pues en: estructura de clases → conciencia de clase → acción de clase, lucha de clases. El elemento que vincula la estructura de clase con la acción de clase es la conciencia de clase que se construye sobre los intereses de clase (4). En este discurso la conciencia vendría a ser entendida también como un *dato objetivo*, en cuanto efecto de la estructura de clases. De este modo, la conciencia de clase está directamente ligada al concepto de interés de clase. Un individuo o grupo social tiene conciencia de clase cuando está consciente de sus *verdaderos* intereses de clase. La conciencia de clase es, por lo tanto, un dato objetivo relacionado con una situación objetiva: la posición que cada clase ocupa en la producción social. Esto vendría a ser el elemento que distingue la conciencia de clase de los pensamientos empíricos, de los pensamientos psicológicamente descriptivos y explicables que los *seres humanos* se hacen de su

situación de vida. La conciencia de clase es definida como objetiva y racional (Harnecker, 1997).

Por tanto, el análisis de la estructura de clase es el momento privilegiado del análisis de clase dado que analizar la estructura de clase es preguntarse por la "base económico objetiva" que permiten definir las clases y explicar la acción de clase que de ella se deriva a través de la toma de conciencia de los intereses objetivos. Dada la equivalencia que se establece entre *estructura de clase* y *base objetiva económica*, el análisis que se desprende se apoya sobre algún tipo de determinismo económico. La finalidad de dicha equivalencia, en un marco cuyas pretensiones de validez implican atribuir a lo objetivo "la verdad", es poder dotar de superioridad explicativa elementos entendidos de forma ajena a la conciencia y acción de los seres humanos. Y ese determinismo es el argumento mediante el cual considerar que la estructura de clases es objetiva. Este determinismo, con relación al análisis de clase marxista consiste, como han puesto de manifiesto Laclau y Mouffe (1987 [1985]), en entender lo económico como un conjunto de *leyes económicas* necesarias ajenas a la interacción social y a la subjetividad en su constitución y cuya expresión más clara la vemos en la conceptualización marxista ortodoxa. Estas leyes se caracterizan por ser endógenas. Es decir, excluyen toda indeterminación que resulte de intervenciones ajenas a la economía, entendida de forma objetivista, como por ejemplo la política, ya que de lo contrario la función constituyente de estas leyes no podría referirse exclusivamente a la economía. Esto se concreta en el carácter determinante de las fuerzas productivas, lo que implica que éstas definen las clases. De ahí se propugna, como otra característica, la unidad de los agentes sociales en el ámbito económico. Es decir, la unidad, estabilidad y homogeneidad de los agentes económicos constituidos en el ámbito económico derivan de la dinámica endógena de las leyes económicas, de las fuerzas productivas, por lo que queda excluida toda fragmentación y dispersión de posiciones que requiere una instancia que articule esas posiciones de forma ajena a la propia economía. Esto se concreta en la tendencia a la creciente homogeneización y pauperización de la clase obrera. En este contexto las relaciones de producción dotan a las clases de intereses históricos, los cuales trascienden la economía, y la cual los explica. Esto se concreta en que la clase obrera tiene un interés fundamental en el socialismo y la constituye en actor revolucionario (Laclau y Mouffe, 1987 [1985]: 61).

Sin embargo, la historia es obstinada, y crea problemas a esa forma de enfocar las cosas en acontecimientos como la Revolución de Octubre. La correspondencia que apuntábamos antes, desde una perspectiva histórica ofrece dificultades para su análisis. La acción y la lucha desencadenada históricamente no se corresponde con la estructura de clase tal y como es entendida en el planteamiento anterior. Entonces se introduce una alternativa al determinismo anterior. Se ofrece una lectura voluntarista (Przeworski, 1988 [1985]). Ésta consiste en considerar que las condiciones objetivas por si mismas no conducen automáticamente a la organización de clases políticas (5), como mucho lleva a la forma de organizaciones reformistas, sindicalistas, burguesas, pero no a una organización global. Las clases se forman políticamente sólo como resultado de la intervención organizada de un agente externo, esto es, del partido (6). Esta alternativa, sin embargo no implica renunciar al carácter objetivo y preminentemente explicativo de la estructura de clase, sino más bien elaborar

una *retirada estratégica* apelando a algún tipo de categoría cuyo sentido vendría a ser el de la determinación *en última instancia* (en el sentido de Althusser, 1974 [1970]) de lo objetivo, léase base económica, léase estructura de clase. Se constituye en este tipo de propuestas un dualismo. Como han indicado Laclau y Mouffe, este dualismo consiste en no pretender, "(...) determinar grados diferenciales de efectividad en el interior de una topografía de los social, sino poner límites a la capacidad abarcante y determinante de toda estructura topográfica. Esto es lo que permite decir que la infraestructura no lo determina todo, porque hay una intervención de la conciencia o de la voluntad en la historia. Pero esto no implica romper con el determinismo estructuralista, sino tan sólo limitar sus efectos. Así es posible afirmar, por ejemplo, que hay vastas áreas de la vida social que escapan al determinismo económico, pero esto puede ir perfectamente unido a una concepción de la economía según la cual, en el área limitada en que ésta ejerce sus efectos, éstos últimos deben ser entendidos de acuerdo con un paradigma determinista" (1987 [1985]: 53).

La acción de clase como aspecto a privilegiar del análisis de clase

Las réplicas a esas concepciones de la estructura de clases se apoyan básicamente en considerar el papel de la historia y de la acción colectiva en la formación de las clases. Estas réplicas, dentro de la tradición marxista, parten de una interpretación de Marx centrada en aportaciones históricas, de lucha, de resistencia, de transformación que podemos hallar en sus escritos (1968 [1891], 1982 [1869], 1989 [1848], 1988 [1845]).

El iniciador, quizás más destacado, de esta apuesta fue Thompson (1984 [1978], 1984 [1976], 1984 [1975], 1984 [1971], 1984 [1967], 1989 [1963]). Es bien conocido el resumen que hacía Thompson del enfoque estructuralista del análisis de clase, eso si expresado de forma abrupta: *Fuerza de vapor + Sistema de fábrica = Clase obrera*: una clase especial de materia prima, los campesinos, afluyen a las fábricas, donde es elaborada para producir tantos metros de proletarios con conciencia de clase (Thompson, 1989 [1963]).

Para él, analizar las clases sociales es analizar la acción de clase, que remite a las acciones y a la experiencia de los sujetos. En su propuesta la noción de formación es clave para hablar de clase. Esta se refiere,

(...) al estudio de un proceso activo, que debe tanto a la acción como al condicionamiento. La clase obrera no surgió como el sol, a una hora determinada. Estuvo presente en su propia formación. (...) Por clase, entiendo un fenómeno histórico que unifica una serie de sucesos dispares y aparentemente desconectados, tanto por lo que se refiere a la materia prima de la experiencia, como a la conciencia. Y subrayo que se trata de un fenómeno *histórico*. No veo la clase como una 'estructura', ni siquiera como una 'categoría', sino como algo que tiene lugar de hecho (y se puede demostrar que ha ocurrido) en las relaciones humanas. Todavía más, la noción de clase entraña la noción de relación histórica. Como cualquier otra relación, es un proceso fluido que elude el análisis si intentamos detenerlo en seco en un determinado momento y analizar su estructura. (...) La relación debe estar siempre encarnada en gente real y en un contexto real. Además, no podemos tener dos clases distintas, cada una con una existencia independiente, y luego ponerlas *en* relación la una con la otra. No podemos tener amor sin amantes, ni deferencia sin *squires* ni braceros. Y la

clase cobra existencia cuando algunos *seres humanos*, de resultas de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros *seres humanos* cuyos intereses son distintos, y habitualmente opuestos, a los suyos. (Thompson, 1989 [1963]: XIII)

En el fondo de esa concepción, lo que se intenta es privilegiar el análisis histórico de la lucha de clases, la conciencia de clases, los procesos de resistencia, de producción mutua de las clases, el papel destacado de los sujetos y sus estrategias desde una perspectiva histórica. Desde esta perspectiva, se focaliza la atención en analizar como se entroncan los movimientos reivindicativos obreros con las formas anteriores de protesta y combatividad social, rompiendo con la visión que imputaba los movimientos obreros como una consecuencia de las transformaciones en las fuerzas de producción. Se subraya la importancia de entender que los movimientos reivindicativos de los trabajadores están estrechamente vinculados a tradiciones reivindicativas previas al despliegue de, por ejemplo, las grandes fábricas (Thompson, 1989 [1963]). Buen ejemplo de ello nos lo proporciona el mismo Thompson. Nos dice que, por mucha novedad que implicase la nueva fábrica de algodón, a principios de 1830, los tejedores manuales de algodón británicos eran todavía, ellos solos, más numerosos que todos los hombres y las mujeres empleados en el hilado y el tejido de las fábricas algodoneras, laneras y sederas reunidas. El énfasis exagerado en la novedad de las fábricas de los algodoneros (se considera el modelo básico del sistema fabril) puede conducir a una subestimación de la comunidad de las tradiciones políticas y culturales en la formación de las comunidades obreras. Los trabajadores fabriles, lejos de ser los primogénitos de la Revolución Industrial eran los recién llegados. Muchas de sus ideas y formas de organización habían sido ya adoptadas por los trabajadores a domicilio, o los tejedores de cintas británicos (Thompson, 1989 [1963]).

Es bastante discutible, según Thompson, considerar que la mano de obra fabril formó el núcleo del movimiento obrero. El jacobinismo echó raíces entre los artesanos, el ludismo fue obra de obreros cualificados en pequeños talleres, desde 1817 hasta el cartismo, los trabajadores a domicilio, en el norte y los Midlands de Reino Unido, jugaron un papel tan destacado como la mano de obra fabril en todas las agitaciones radicales. Y en muchas ciudades, el núcleo real de donde el movimiento obrero extrajo ideas, organización y líderes estaba constituido por zapateros, tejedores, talabarteros y guarnicioneros, librereros, impresores, obreros de la construcción, pequeños comerciantes, etc. El vasto mundo del Londres radical, entre 1815-1850, no sacó su fuerza de las principales industrias pesadas (la construcción naval tendía a declinar, y los mecánicos no dejarían sentir su fuerza hasta más avanzado el siglo), sino de la multitud de oficios y ocupaciones menores (Thompson, 1989 [1963]). El comentario de Thompson sugiere que el lugar de trabajo no es necesariamente el determinante de la formación de los movimientos obreros. Es habitual decir que las grandes fábricas propiciaron, casi de forma automática, y muy a pesar suyo, la formación de fuertes e importantes sindicatos. Y se considera que por ejemplo, el trabajo a domicilio, sumergido, etc., implica necesariamente desprotección e incapacidad de movilización. Sin embargo, como aparece en el ejemplo de Thompson, quizás el problema no está tan ligado al lugar de trabajo, sino a la forma en que se enfoca la movilización de masas, qué tipo de redes asociativas

se establecen, dónde se discute de cómo es la vida y de cómo se quiera que sea, politizando la vida cotidiana y, por lo tanto qué tipo de subjetividades se elaboran. Puedes ser un trabajador a domicilio y no ver a tus compañeros de trabajo cuando trabajas, pero si hay una red de relaciones que va más allá del trabajo y en el que inviertes tu tiempo para conocer y plantear una participación activa en la vida cotidiana, entendida también como política, entonces se puede hablar de la posibilidad y la fuerza de las movilizaciones. De ahí la importancia de que, por ejemplo, un hombre casado vaya del trabajo a casa sin pasar por la taberna como dispositivo que frene el establecimiento de ese tipo vínculos. Con esto lo que queremos destacar es que no hay una traducción mecánica que a cuantos más metros cuadrados de fábrica más capacidad y lazos estrechos de movilización se derivan por esa causa. La causa quizás es espuria, y habría que analizar el conjunto de relaciones que se tejen en ese espacio. Como nos dice Przeworski (1988 [1985]), ni la "dominación ideológica" ni la represión son suficientes para explicar cómo se organizan y se mueven los trabajadores bajo el capitalismo. La clase trabajadora no ha sido ni una perpetua "estúpida" ni una víctima pasiva: los trabajadores se organizaron en sindicatos y, en la mayoría de los países, en partidos políticos. Estas organizaciones han tenido sus propios proyectos políticos, eligen una determinadas estrategias y las siguen unas veces hasta la victoria y otras hasta la derrota. La clase trabajadora, aunque formada por las relaciones capitalistas, ha sido una fuerza activa en la transformación del capitalismo. Así, como señala Przeworski, no entenderemos su vitalidad si no buscamos la explicación en los intereses y las acciones de los propios trabajadores. Es más, si hemos de sacar lecciones de la experiencia de la historia, no podemos dar por hecho ni que la práctica de los movimientos políticos está determinada únicamente por unas determinadas condiciones objetivas ni que esos movimientos son libres para actuar según su propia voluntad, independientemente de las condiciones que quieren transformar. Esas condiciones conforman en cada momento la estructura de la decisión: la estructura en la que unos determinados actores deliberan acerca de los objetivos, advierten las diferentes alternativas, las evalúan, eligen determinadas líneas de acción, y las siguen para crear nuevas condiciones, (Przeworski, 1988 [1985]).

En este contexto se ponen en duda la determinación estructural entendida como la "base económica objetiva" que permite definir las clases. Las relaciones de producción, si bien siguen considerándose base objetiva (por económica) de la definición de las clases, se consideran insuficientes para definir las clases. Las clases no están definidas exclusivamente por ninguna posición objetiva porque son efectos de luchas y estas luchas no están determinadas exclusivamente por las relaciones de producción. Przeworski (1995 [1991], 1988 [1985]) nos propone, una concepción de clase según la cual la conjunción de las condiciones económicas, políticas e ideológicas estructura el terreno de las luchas que tienen por efecto la organización, desorganización o reorganización de clases. Las clases han de verse, como efecto de luchas estructuradas por condiciones objetivas simultáneamente económicas, políticas e ideológicas. En este sentido lo objetivo económico dejaría de tener un papel privilegiado en el análisis de clase. Así mismo, al ser realizaciones humanas están también abiertas a la incertidumbre. El análisis de clase es un tipo de análisis que enlaza el desarrollo social con luchas entre actores históricos concretos. Tales actores "no están determinados únicamente por condiciones objetivas, ni siquiera por el conjunto total de condiciones políticas, económicas e ideológicas. Precisamente porque

la formación de la clase es producto de unas luchas, los resultados de este proceso son hasta cierto punto imprevisibles” (Przeworski, 1988 [1985]: 61).

Las relaciones de producción como interacción social

La preocupación por la estructura de clase, como paso previo para cualquier análisis de clase, llama la atención sobre aquello que está más allá de los sujetos conscientes y organizados: lo que determina de forma estable la acción de los sujetos, sus intereses, sus formas de luchas. Determinantes que colocan a los sujetos en un entramado relacional de posiciones sociales. Así mismo, el interés por la acción de clase teniendo en cuenta su producción histórica nos alerta sobre el economicismo implícito en la determinación a priori de la estructura de clases. Se pone el acento sobre los procesos de toma de conciencia de clase, de transformación de las clases, donde la definición de cada clase, finalmente depende de su concreción en cada coyuntura histórica.

Ambos puntos de vista nos señalan aspectos que tienen que ver con lo que tenemos de objeto y de sujeto. Como seres sociales las personas se definen por el modo en que producen su existencia y por las relaciones que establecen en la producción de la misma. Recordando que la producción tiene lugar bajo condiciones no elegidas. Ese es nuestro lado de objetos, de productos sociales. Como productores, como sujetos, revisamos las condiciones de existencia, reconocemos la intervención que tenemos en el curso de los acontecimientos que modelan nuestra vida, y por ello asumimos la responsabilidad de nuestros actos (Izquierdo, 1998b), así como elaboramos proyectos de transformación y de sostenimiento de las mismas. Quizás este es el problema de fondo que se pretende resolver, y que hemos enfocado desde el punto de vista del análisis de clase que hemos ejemplificado. Sin embargo, como hemos visto, las formas de resolución del análisis de clase son variadas, y a veces incluso excluyentes, estableciendo como equivalente a lo que tenemos de objeto *lo objetivo, la estructura, lo económico* y a lo que tenemos de sujeto *lo subjetivo, la acción de los sujetos, lo político y lo ideológico*. En este contexto, como hemos visto, las relaciones de producción son entendidas como un aspecto objetivo de definición de las clases sociales, cuya objetividad se fundamenta en que las relaciones de producción son relaciones económicas sujetas a las leyes de desarrollo del capitalismo. De ahí, que la pretensión de entender las relaciones de producción como un ámbito de interacción social implica considerar la dimensión económica de la vida social de un modo distinto a como lo hemos venido indicando en los apartados anteriores, si queremos seguir manteniendo que las relaciones de producción giran en torno a problemas de orden económico. Nuestro argumento consiste en plantear que lo económico en general, y las relaciones de producción en particular, es, ante todo, un proceso social, lo que incluye dinámicas políticas e ideológicas en su propia constitución. Nos explicamos.

Nosotros abogamos por una lectura de lo económico que no sea economicista. Con ello queremos decir que si bien puede ser una abstracción legítima dividir los ámbitos de actividad humana en económico, político e ideológico, lo que no compartimos es que se analicen esos ámbitos de forma enajenada de los procesos sociales que los constituyen. Entender lo económico como un proceso social en su globalidad, implica recuperar una determinada lectura de Marx,

donde nociones tales como base material, fuerzas productivas, modo de producción, producción, clase, etc. no son conceptos referidos a la realidad económica (García Durán, 2000) sino a la dinámica de la totalidad social. Como nos apunta García Durán la base material de la sociedad es práctica social. Eso quiere decir que las fuerzas de producción, las relaciones de producción, el excedente mismo no son sólo conceptos económicos, son en primer lugar prácticas sociales (García Durán, 2000: 111). Como ya nos advierte Marx en la primera tesis sobre Feuerbach,

El error fundamental de todo el materialismo precedente (incluyendo Feuerbach) reside en que sólo capta la cosa (*Gegenstand*) la realidad, lo sensible, bajo la forma del *objeto* (*Objekt*) o de la *contemplación* (*Anschauung*), no como *actividad humana sensorial*, como *práctica*; no de un modo subjetivo. Por eso el lado *activo* fue desarrollado de modo abstracto, en contraposición al materialismo, por el idealismo... (1988 [1845]: anexo).

Proponemos interpretar las relaciones de producción en términos de interacción social donde analizar lo económico como proceso social. Entendemos lo económico como un ámbito de interacción social que se define como cualquier otro ámbito social, pero cuyo objeto es decisivo para la satisfacción de necesidades: producir y administrar recursos escasos. Criticar lo económico como forma de esencia o de naturalismo no implica no asignarle un lugar fundamental en el mundo social (Laclau y Mouffe, 1987 [1985]). Lo que se critica es que se conciba de modo cosificado, fetichista, desligada de las acciones de los seres humanos que lo constituyen, sostienen y transforman. Devienen circunstancia en la acción.

Nuestra propuesta de entender las relaciones de producción en términos de interacción social se entronca directamente con aquel enunciado tan conocido de Marx,

Los *seres humanos* hacen su propia historia, pero no la hacen arbitrariamente, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo circunstancias directamente dadas y heredadas del pasado. La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos. (Marx, 1982 [1869]: 11)

Este es nuestro punto de arranque: cómo podemos analizar las clases sociales en términos del hacer de los sujetos, un hacer histórico en unas circunstancias no elegidas. ¿Las clases son *hacer historia*? ¿Las clases son las circunstancias no elegidas? Para nosotros el camino es analizar que hay de "*hacer*" y de "*circunstancia no elegida*" en esa relación social que denominamos clase. Circunstancias que son fruto de interacciones pasadas que marcan las acciones futuras, que en las circunstancias hay el hacer de los seres humanos que limitan sus propios haceres, que las clases sociales son circunstancias en su hacer. Y el punto de partida es analizar que hay de *hacer* y de *circunstancia*, de *instituyente* y de *instituido* en las relaciones de producción.

Esta concepción la encontramos en el análisis de Marx de lo social, y de forma específica, para nuestros intereses, en lo que denominó la *acumulación originaria* como proceso fundamental de generación del capitalismo. Su propuesta pone en evidencia una serie de procesos que configuran las relaciones de producción como procesos sociales económicos. Nos permite identificar la propiedad privada de los medios de producción, la compraventa de la fuerza de traba-

jo, la extracción del excedente, como algunas de las relaciones de producción fundamentales que nos interesa analizar, pero desde una óptica abierta a la noción de interacción social.

La lectura que hacemos del análisis histórico de la acumulación originaria en Inglaterra que lleva a cabo Marx (1980 [1873]) nos permite poner en evidencia la posibilidad de analizar las relaciones de producción como prácticas sociales económicas (aquellas prácticas sociales que tienen que ver con la administración de recursos escasos para la satisfacción de necesidades ilimitadas, habiendo dos economías, la del deseo y la de la necesidad). Desde nuestro punto de vista, su análisis destaca los momentos de producción de las clases sociales a través de la generación de las relaciones de producción que las constituyen, y en especial en cuanto a la generación de la propiedad privada de los medios de producción. Nos permite ver las relaciones de producción, y en especial la propiedad privada de los medios de producción como un proceso de apropiación, y no como un dato a priori. Un proceso de producción de una clase por otra, destacando en especial la intervención de los incipientes *capitalistas*, o antepasados inmediatos de los capitalistas, cuyos intereses, *ganar dinero*, provocarán la constitución de unas relaciones de producción capitalistas como efecto no previsto. Un proceso histórico fundado en la destrucción de la unidad originaria que existía entre el ser humano trabajador y sus medios de trabajo. La acumulación de capital y la acumulación de seres humanos para ser empleados en el proceso de producción capitalista serán las dos grandes líneas de acción que irán constituyendo esos incipientes capitalistas, y que se convertirán en aspectos institucionalizados de las relaciones de producción capitalistas.

Marx dedica una atención especial a la forma de las relaciones sociales que se van construyendo en ese convulso período de la historia de Inglaterra. Subraya la violencia, la extrema violencia de dicho proceso. Y eso quiere decir que las transformaciones que se estaban llevando a cabo implicaban la resistencia, las revueltas, el rechazo de la población afectada. La transformación no es un proceso que se lleva a cabo como efecto de los cambios en los medios de producción que *obligan* a esas transformaciones, como un plan preestablecido sin sujeto. Hay sujetos, intenciones y efectos imprevistos. Las consideraciones que hace Marx en este punto están especialmente referidas a los que tomaron la iniciativa de determinados procesos que luego han resultado fundamentales para comprender el capitalismo tal y como lo conocemos. Esos *incipientes capitalistas* en cada momento se van encontrando con obstáculos, resistencias, oposiciones organizadas o espontáneas al despliegue de sus deseos. Y en esa relación conflictiva se van produciendo los distintos *actores* de dicho drama.

Podríamos interpretar el análisis de Marx como la presentación de los problemas entorno a los cuales girará de forma variada y sorprendente en sus concreciones históricas la producción en el capitalismo occidental (obviando eso sí las relaciones patriarcales):

- Asegurar la propiedad privada de los medios de producción y su concentración por medios violentos (directos e indirectos) y su legitimación (no hay que olvidar que dicho proceso busca el amparo de las leyes, lo cual se puede interpretar como una forma de convertir en estable aquello producido a través de la violencia directa sin recurrir constantemente a ella) para garantizar la ex-

plotación (que en la actualidad pretende ser el resultado legítimo de la actividad y el riesgo de los emprendedores).

- Elaborar dispositivos disciplinarios para las nuevas formas de trabajo que surgen con el desarrollo del capitalismo (dado que los productores de excedente son sujetos) para extraer el excedente.
- Asegurar los mercados de trabajo como única forma de acceso a los medios de vida por parte de los desposeídos generalizando y convirtiendo en exclusiva la forma salarial y cuya determinación esté por debajo del punto de equilibrio de mercado (7).
- Acumular seres humanos para su incorporación en la producción capitalista (8).
- Acumular excedente económico en forma de capital.

Buena parte de las luchas y confrontaciones girarán entorno a esos problemas y cómo lograr institucionalizar las respuestas que se irán generando, en un proceso caracterizado por el conflicto y las relaciones de poder asimétricas. Las formas de afrontar esos problemas en su larga constitución como problemas adoptarán estrategias diferentes: Marx nos habla de robo de niños y de adultos convertidos en esclavos, de robo de tierras y propiedades, de expulsión de las tierras... cuyos efectos no buscados serán el hambre para muchos, y una acumulación de riqueza jamás vista para unos pocos. Todos ellos aspectos de unas relaciones violentas en su origen que no podían prever los resultados que se han ido produciendo. De su exposición, entonces, parecen evidenciarse dos formas fundamentales de coerción entorno a las relaciones de producción, la coerción física y la económica, donde una de las preocupaciones fundamentales será lograr convertir la primera en la segunda como permanente.

Para Marx, la coerción presupone la existencia de un explotador que deliberadamente busca la forma de aumentar la posibilidad de que el individuo elija la explotación frente a todas las demás alternativas. Así en la esclavitud y la servidumbre, los explotadores imponen severas penas a los intentos de escapar de la explotación (principalmente usando la coerción física). En el capitalismo el uso de la coerción física no es tan habitual (aunque sí lo fue en su origen) como el uso de la coerción económica. Aquí los capitalistas, de modo intencional, intentan interferir en las posibilidades de los trabajadores de conseguir medios de vida alternativos a la venta de su fuerza de trabajo. La coacción económica es menos brutal que la física (Elster, 1991 [1986]). Mientras que los esclavos no poseen ningún medio de producción, ni siquiera su propia fuerza de trabajo y los siervos sólo tienen la propiedad parcial de su fuerza de trabajo (porque durante una parte de su tiempo de trabajo están obligados, bajo pena de coerción física, a cultivar la tierra del señor feudal), los obreros tienen la plena propiedad de su fuerza de trabajo, pero no poseen otros medios de producción lo que les obliga a su venta si quieren vivir. De donde, la fuerza de trabajo en acción, el trabajo mismo, es la propia actividad vital del obrero, la manifestación misma de su vida. Y esta actividad vital la vende a otro para asegurarse los medios de vida necesarios. Es decir, su actividad vital no es para él más que un medio para poder existir. Trabaja para vivir. El obrero ni siquiera considera el trabajo parte de su vida; para él es más bien un sacrificio de su vida (Marx, 1997 [1891]). El análisis que realiza Marx de la formación de determinados mercados de trabajo constituye otro buen ejemplo de la lectura en términos de

interacción de las clases sociales que venimos haciendo. Marx se fija en la constitución de los mercados de trabajo en las colonias inglesas de Norteamérica. Ejemplifica los problemas para pasar de la coerción física a la económica como forma fundamental de dominación en las relaciones capitalistas (a la cual, hay que añadir la dominación que implica la extracción de excedente). Para crear mercados de trabajo estables donde el salario sea la única fuente de acceso a los medios de vida, se requieren distintas estrategias y confrontaciones cuyo desarrollo futuro no está escrito. En este sentido tomamos a Marx como un pensador interesado por lo *revolucionario*, es decir por los cambios sociales llevados a cabo por los sujetos y no como un pensador interesado en lo *evolucionista*, es decir por los cambios sociales sin sujeto (problema que aflora en las tesis que elabora sobre el desarrollo futuro del capitalismo: si el futuro está escrito, el sujeto se diluye). Marx (1980 [1873]) considera fundamental que no se confunda la propiedad privada que se funda en el trabajo personal del productor y la propiedad privada capitalista que se funda en el aniquilamiento de la primera, basándose sobre la explotación del trabajo ajeno. En las colonias de Norteamérica, el modo capitalista de producción y de apropiación se tropezó con lo que representa la propiedad obtenida a través de la fuerza de trabajo de su propio dueño. Se tropezó con el productor que, en cuanto poseedor de sus propias condiciones de trabajo, se enriquece a sí mismo en vez de enriquecer al capitalista. La contradicción entre estos dos modos de producción y de apropiación, diametralmente contrapuestos, existía ahí de manera práctica. En las colonias, nos dice Marx, la propiedad de dinero, de medios de subsistencia, de máquinas y otros medios de producción no confiere a un ser humano la condición de capitalista si le falta el complemento: el asalariado, el otro ser humano forzado a venderse voluntariamente a sí mismo. La población absoluta crecía mucho más rápidamente que en la metrópoli, sin embargo el mercado de trabajo estaba siempre insuficientemente abastecido. Por un lado, el viejo mundo invertía constantemente para lograr una explotación creciente y estable, por el otro, la reproducción regular de los asalariados como asalariados tenía serias dificultades. Los que llegaban como asalariados se convertían, rápidamente en campesinos independientes dado el proceso de conquista de las tierras de los aborígenes. Esta transformación constante de los asalariados en productores independientes pone en evidencia como “(...) el modo capitalista de producción y de acumulación, y por ende también la propiedad privada capitalista, presuponen el aniquilamiento de la propiedad privada que se funda en el trabajo propio, esto es, la expropiación del trabajador” (Marx, 1980 [1873]: 967).

Ésta es la condición para que exista un mercado de trabajo que se rija por las leyes de la oferta y la demanda. Ellas esconden su creación y mantenimiento violento. Y ante las dificultades de lograr establecer mercados de trabajo convenientes a los capitalistas, se intentaron dibujar diversas estrategias. Así, por ejemplo, nos dice Marx (1980 [1873]), una solución mediante la cual se intentó salarizar los colonos sin afectar la conquista de las tierras aborígenes, pero con un resultado negativo, fue la de aplicar a la tierra virgen un precio independiente de la ley de la oferta y la demanda, poniendo en evidencia el peso del Estado en la producción de las clases. Se trataba de aplicar un precio artificial que obligara al inmigrante a trabajar por un salario durante un período, para así lograr ahorrar y comprar la tierra. Esto permitiría, por un lado tener una población asalariada la cual estaba un tiempo en el mercado de trabajo, y daba tiempo a

que fuera remplazada por nuevos contingentes, los cuales eran traídos a la colonia con el fondo que se derivaba de la compra de las tierras relativamente caras, por lo que con el asalariado se lograba plusvalía, y a más con el fondo que se derivaba también del asalariado (a través de la compra de tierras) se financiaba el repuesto del asalariado que dejaba el mercado. Así, el precio de la tierra venía a ser un rescate pagado al capitalista por el obrero para que aquél lo autorizase a retirarse del mercado de trabajo asalariado y a establecerse en el campo. Primero tenía que crear “capital” para el “señor” capitalista de modo que el último pudiera explotar más obreros, y luego poner en el mercado de trabajo un sustituto que el gobierno, a expensas del obrero independizado, había de expedir a través de los océanos a su antiguo señor capitalista. Los efectos imprevisto de las acción hicieron fracasar esta estrategia: el plan falló porque las corrientes migratorias se trasladaron a otras colonias (Marx, 1980 [1873]).

Todo ello nos pone en evidencia los problemas abiertos de lograr reproducir constantemente un conjunto de relaciones sociales cuyo fundamento coercitivo y coactivo se pretenden institucionalizar y cuyo drama sigue vigente. (9)

Las relaciones de producción como proceso social discursivo abierto y conflictivo

Una lectura de las relaciones de producción que toma la interacción social como aproximación analítica de las clases sociales requiere, en primer lugar, precisar a que nos referimos cuando entendemos lo económico como praxis social. En este apartado vamos a desarrollar este enunciado planteando que lo social es un proceso abierto y carente de esencias y leyes de determinación en última instancia ciegas a la interacción social (como hemos podido ilustrar con los análisis llevados a cabo por Marx), donde una de sus características básicas es su forma discursiva. De ello se deriva que lo económico, léase en este contexto relaciones de producción, si se considera que son prácticas sociales, implicará analizarlas en su dimensión discursiva. Asimismo, desarrollar esta línea de trabajo precisa abordar diversas cuestiones interrelacionadas: los procesos de reiteración, de objetivación y de reinstalación de las relaciones de producción; sus dispositivos disciplinarios así como los procesos de constitución de los sujetos (Mora, 2007b), la subjetividad individual y colectiva (Mora 2003) y la racionalidad de la interacción y sus límites en las relaciones de producción (Mora, 2007a; 2005). Estas cuestiones las dejamos para otras tribunas.

Partimos del enunciado de que las relaciones de producción son una forma de interacción discursiva cuando producimos nuestra vida. Una producción discursiva conflictiva, arena de luchas sociales, en cuyas interacciones se constituyen las subjetividades, reiteradas en el tiempo y al mismo tiempo socavadas por la presencia inevitable del otro. Un otro explotado u explotador, dominador o dominado. Sus relaciones conflictivas constituyen los sujetos. Si entendemos que en lo que hacemos nos subjetivamos, y lo que hacemos es desigual, dominador, explotador en cuanto a nuestra participación en las relaciones de producción, eso implica que nos subjetivamos en esas relaciones. Esas relaciones nos producen, pero en ese mismo acto se sientan las bases para su socavación e incluso transformación. La discursividad de las relaciones de producción las hace, hasta cierto punto inestables en cada una de sus concreciones, y fijas

en cuanto continúan siendo capitalistas patriarcales. Lo instituido mediante los dispositivos disciplinarios sostiene las relaciones de producción, que implican intencionalidades así como efectos imprevistos. Sin embargo, si entendemos que el poder y la dominación son productivos (en el sentido de Foucault, 1999 [1970]) quiere decir que las propias condiciones de sujeción permiten su transformación, su transmutación en sujeciones nuevas constantemente reelaboradas colectivamente.

Acogiéndonos a la propuesta de Laclau y Mouffe, la cuestión de fondo es considerar, "(...) la apertura de lo social como constitutiva, como «esencia negativa» de lo existente, y a los diversos «órdenes sociales» como intento precarios y en última instancia fallidos de domesticar el campo de las diferencias. En este caso la multiformidad de lo social no puede ser aprehendido a través de un sistema de mediaciones, ni puede el «orden social» ser concebido como un principio subyacente. No existe un espacio suturado que podamos concebir como una «sociedad», ya que lo social carecería de esencia" (Laclau y Mouffe: 1987 [1985]: 108) (10).

Eso quiere decir que no entendemos lo social como un conjunto unificado por leyes necesarias más allá de las relaciones sociales. Las relaciones sociales vendrían a caracterizarse por tener un sentido que no puede reducirse a una literalidad única ni última. Lo social se constituye como orden simbólico. El carácter simbólico de las relaciones sociales implica que éstas carecen de una literalidad última que las reduciría a momentos necesarios de una ley inmanente. No habría pues, dos planos, uno de las esencias y otro de las apariencias, dado que no habría la posibilidad de fijar un sentido literal *último*, frente al cual lo simbólico se construiría como plano de significación segunda y derivada. La sociedad y los agentes sociales carecerían de esencia, y sus regularidades consistirían en las formas relativas y precarias de fijación que han acompañado a la instauración de un cierto orden. Y precario hay que tomarlo en el sentido de que las interacciones sociales se constituyen simbólicamente, pero nunca logran hacerlo del todo. Y en esta constitución el momento de la política en un sentido amplio es central. Bajtin (Voloshinov, V.N., Bajtin, M. 1992 [1929]) caracteriza la interacción discursiva como arena de las luchas sociales, siendo la lucha de clases uno de los ejemplos por excelencia. Podemos interpretar esa afirmación identificando la dimensión política de la interacción discursiva. Al hablar de lucha de clases, se focaliza el conflicto en la dimensión política de lo social. Lo hace, desde nuestro punto de vista, de un modo muy especial. Lo político no es un segmento aislado, o aislable de lo social, sino que forma parte de la propia interacción. Si consideramos que la interacción discursiva se caracteriza por ser inconclusa y desbordada por el sentido, en tanto que heteroglosa, mediante la cual elaboraremos nuestras subjetividades, la pregunta fundamental que surge es ¿cómo elaboramos discursivamente esas subjetividades colectivas desbordadas de sentido, nunca plenamente constituidas? Bajtin nos decía que implica una constante lucha por el signo y sus posibles sentidos, o acentos. La pluralidad de acentos ponía en evidencia como, compartiendo un mismo lenguaje, este no escapaba de la confrontación social. Lenguaje que no dejaba de ser una forma de acción, de práctica social, y por tanto de discurso, en el sentido que no es meramente una representación de realidades históricas y sociales preexistentes, sino que también es constitutivo del lo social y de lo histórico (Butler y Laclau, 1999 [1995]). Este carácter precariamente fijo

y contradictorio depende precisamente de la propia dimensión interaccionista del discurso y por lo tanto de la elaboración de las subjetividades. Es la presencia del «Otro», que en este caso son «Ellos», que nos impide ser totalmente nosotros mismos. La relación no surge de subjetividades plenas, sino de la imposibilidad de constitución de las mismas. Y eso, porque las subjetividades para "(...) ser *totalmente* externas las unas respecto a las otras, requerirían ser totalmente internas respecto a sí mismas: es decir, tener una identidad plenamente constituida que no es subvertida por ningún exterior", (Laclau y Mouffe, 1987 [1985]: 128).

Eso quiere decir que no se logra establecer una esencia cerrada como sentido de las interacciones sociales. El sentido depende del constante juego de las réplicas aunque sea en el seno de los dispositivos disciplinarios de las relaciones de producción. Es precisamente la réplica la que impide que el sentido se cierre del todo. El cierre sólo sería posible eliminando cualquier forma de réplica, lo que quiere decir, cualquier forma de *otro* (11).

Como dice Laclau (1998 [1985]; 1993 [1990]), el concepto de discurso no es lingüístico sino previo a la distinción entre lo lingüístico y lo extralingüístico. Si, por ejemplo, un vendedor ambulante de verdura le dice a su compañero "pásame las barras de hierro" y luego encaja unas con otras para construir el tenderete donde colocar las verduras, su primer acto es lingüístico y el segundo es una acción, pero es fácil darse cuenta que esas dos secuencias están conectados como parte de una operación total que es construir el tenderete de verduras del mercadillo semanal de una determinada localidad. Este momento relacional de la operación total no puede ser ni lingüístico ni extralingüístico, ya que incluye acciones de ambos tipos; por tanto, los conceptos que lo aprehendan, nos dice Laclau, deben ser previos a la distinción lingüístico/extralingüístico. Es por el hecho de que toda acción social tiene un sentido que ella se constituye bajo la forma de secuencias discursivas, las cuales articulan elementos lingüísticos y extralingüísticos. Esta premisa implica que el discurso es una constelación significativa que articula indistintamente acciones y objetos lingüísticos y extralingüísticos en torno a un sentido; no es ubicable en una topología porque no depende de una sustancia (conceptual, fónica o referencial) sino del sentido socialmente construido y compartido. Así, podemos interpretar discursivamente presuntos complejos que habitualmente se consideran como no-discursivos (porque se mantiene la distinción entre los aspectos lingüísticos y los prácticos de una práctica social), como, por ejemplo, instituciones, tecnologías, técnicas... lo que incluye las propias relaciones de producción.

Ello nos lleva a plantear que todo objeto se constituye como objeto de discurso, lo que no quiere decir que no haya nada más allá del discurso. Un terremoto o la caída de un ladrillo son hechos perfectamente existentes en el sentido de que ocurren aquí y ahora, independientemente de mi voluntad. Pero que su especificidad como objetos se construya en términos de «fenómenos naturales» o de «expresión de la ira de Dios», depende de la estructuración de un campo discursivo. Lo que se niega no es la existencia, externa al pensamiento, de dichos objetos, sino la afirmación de que puedan constituirse como objetos al margen de toda condición discursiva (Laclau y Mouffe: 1987 [1985]). El devenir es siempre un devenir con el ser humano. Entonces, si ese devenir lo entendemos en términos discursivos, los objetos que constituyen ese devenir, así

como sus sujetos, no pueden serlo de forma ajena a lo discursivo. El vínculo entre objeto y el hacer de los seres humanos es discursivo.

El lenguaje, en cuanto práctica social, es decir, en cuanto discurso, deviene una arena de las luchas sociales, en el sentido de Bajtin (1982a [1979a] 1982b [1979b] 1982c [1979c]), donde cada parte emplea un mismo sistema lingüístico semiótico para darle su propia forma y sentido. Una lucha entre desiguales, donde, por ejemplo, los dominadores intentan imponer y reducir el signo a un sentido eterno, al único sentido posible, ya que no quieren cambiar las condiciones en que se establecen las relaciones de su dominación. Pero en esa lucha, los dominados participan del lenguaje, elaborando los propios sentidos, contra los otros sentidos. Replicando, consintiendo o disintiendo. Eso quiere decir que los signos se producen en la producción de nuestra vida, y si esta es antagónica, su sentido y uso también lo serán. Esto es especialmente visible para la lucha de clases, como nos señala Bajtin:

La clase social no coincide con el colectivo semiótico, es decir, con el grupo que utiliza los mismos signos de la comunicación ideológica. Así las distintas clases sociales usan una misma lengua. Como consecuencia, en cada signo ideológico se cruzan los acentos de orientaciones diversas. El signo llega a ser la arena de la lucha de clases (Voloshinov, V.N., Bajtin, M., 1992 [1929]: 49).

De donde el lenguaje como discurso, es dialógico, heteroglósico y antagónico (Bajtin, 1982d (1979d)). La interacción discursiva implica una concepción de la interacción social no sólo dialógica, sino también que desborda sentido. La heteroglosia puede interpretarse como una forma de referirse a la imposibilidad de reducir la interacción discursiva, sus enunciados, a un sentido último y eterno. Aparece abierto. La noción dialógica subraya el carácter inconcluso del discurso. Todo enunciado, por muy terminado que esté en sí mismo, es tan sólo un momento en la comunicación discursiva continua. Es tan sólo un momento de un continuo y multilateral proceso generativo de un colectivo social determinado. Aunque podamos entender los enunciados como unidades conclusivas, al mismo tiempo, en el curso de la interacción discursiva, son inconclusas, en cuanto siempre implican alguna réplica. Ese carácter heteroglósico e inconcluso es así mismo conflictivo. Es, como nos dice Bajtin, arena de luchas sociales. Entonces el conflicto es también discursivo.

Si la producción de la vida es histórica y, para el caso que nos ocupa se caracteriza por establecer relaciones de producción capitalista patriarcales, entonces, nuestros enunciados, nuestras réplicas, nuestras relaciones dialógicas son también patriarcales capitalistas. Entender la interacción en términos dialógicos, implica reconocer la réplica a toda acción, dominación, explotación. Y dichas réplicas pueden ser de acatamiento pero también de resistencia y confrontación. Esto nos señala que la interacción discursiva, implica relaciones de poder que forman parte de los dispositivos disciplinarios de las relaciones de producción. Las mismas relaciones de comunicación que son los intercambios lingüísticos son también relaciones de poder simbólico donde se actualizan las relaciones de fuerza entre los interlocutores mientras producen su vida (Bourdieu, 1985). Como diría Foucault, donde hay discurso hay poder, y donde hay poder hay resistencia.

Por lo tanto, la interacción en su dimensión discursiva es arena de lucha en cuanto al monopolio y monoacentuación de los significados. Es lugar de pro-

ducción de enunciados y réplicas, cuyo conflicto se traduce, para quienes dominan, en su dimensión discursiva, en el intento de cosificar el lenguaje, los enunciados, como realidades únicas. Sin embargo, es siempre un cierre en falso. El intento está abocado al fracaso, porque quienes están dominados siempre pueden generar sus réplicas y sus propias acentuaciones, traduciendo todo ello en un constante conflicto por el significado, por la validez de los enunciados. Si el lenguaje es dialógico, en las relaciones de dominación hay una relación dialógica de dominación, esto quiere decir que quien habla oye y quien oye habla. Ahora bien, si para quien habla es necesario que haya siempre algún auditorio, que como mínimo asienta, su posición de dominación discursiva no es absoluta, en tanto siempre hay el riesgo de rechazo por parte de la audiencia, a veces como queja individual, a veces organizada colectivamente. La incertidumbre de su habla requieren un constante proceso de elaboración de las propias pretensiones de validez.

De este modo, interrogarse sobre las relaciones de producción en términos de interacción discursiva significa situarse en un nivel de análisis que entiende que los procesos de mantenimiento de la propiedad privada de los medios de producción así como su concertación y legitimación, los procesos disciplinarios de extracción y apropiación del trabajo, el sostenimiento de los mercados de los mercados de trabajo como única forma de acceso a los medios de vida para los desposeídos, la acumulación de seres humanos para su incorporación en la producción y, finalmente, la acumulación de excedente en forma de capital o tiempo son procesos discursivos. Así habrá que interrogarse sobre cada uno de ellos desde la óptica de su constitución y de su dinámica cotidiana, no en términos de artefactos alejados de la vida social cotidiana, sino de su praxis discursiva y por tanto de cómo se articula, en cada situación, en la arena de las luchas sociales, y de forma específica, clasistas.

Bibliografía

AGUILAR, S. 2001. *Ordre i desordre. Manual d'estructura i canvi de les societats Vol. I*. Barcelona: Hacer.

ALTHUSSER, L. 1974 (1970). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.

BAJTIN, M. 1982a (1979a). «El problema de los géneros discursivos». En: *Estética de la creación verbal*. Mexico D.F.: Siglo XXI. P. 248-293.

—. 1982b (1979b). «El problema del texto en la lingüística, la filología y otras ciencias humanas». En: *Estética de la creación verbal*. Mexico D.F.: Siglo XXI. P. 294-353.

—. 1982c (1979c). «Autor y personaje en la actividad estética». En: *Estética de la creación verbal*. Mexico D.F.: Siglo XXI. P. 13-190.

BENDIX, R., LIPSET, S.M. 1972 (1966). *Clase, status y poder*. Vol. I. Madrid: Europa-Fundación FOESA.

BOTTOMORE, T.B. 1967 (1965). *Les classes socials*. Barcelona: Ed. 62.

BOURDIEU, P. 1985 (1982). *¿Qué significa hablar?*. Madrid: Akal.

- BUTLER, J., LACLAU, E. 1999 (1995) «Los usos de la igualdad». *Debate Feminista*, 19. P. 115-139.
- CARABAÑA, J., DE FRANCISCO, A. (Compiladores.). 1995. *Teorías contemporáneas de las clases sociales*. Madrid: Pablo Iglesias.
- CARCHEDI, G. 1975. «On the Economic Identification of the New Middle Class». *Economy and Society*. Vol. 4, núm 1.
- CROMPTON, R. 1994 (1993). *Clase y estratificación*. Madrid: Tecnos. Colección de Ciencias Sociales. Serie de Sociología.
- Elster, 1991 [1986]). *Una introducción a Karl Marx*. Madrid: Siglo XXI. Sociología y política.
- FEITO, R. 1995a. *Estructura social contemporánea*. Madrid: Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. 1999 (1970). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets Fábula, 126.
- GARCÍA DURAN, R. 2000. *Saber, sociedad tecnológica y clases*. Barcelona: Hacer.
- . 1975. *El concepto de clase social*. Barcelona: Avance.
- GURVITCH, G. 1970. *El concepto de clases sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión. Ensayos.
- HARNECKER, M. 1997. *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. México D.F.: Siglo XXI.
- IZQUIERDO, M.J. 1998b. *El malestar en la desigualdad*. Madrid: Cátedra. Femenismos, 48.
- KERBO, H.R. 1999 (1996). *Estratificación social y desigualdad. El conflicto de clases en perspectiva histórica y comparada*. Madrid: McGraw Hill.
- LACLAU, E. 1998 (1985). «Desconstrucción, pragmatismo, hegemonía». En: MOUFFE, CH. *Desconstrucción y pragmatismo*. Buenos Aires: Paidós. P. 97-136
- . 1993 (1990). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- LACLAU, E., MOUFFE, C. 1987 (1985). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI. Sociología y Política.
- MARX, K. 1997 (1891). *Trabajo asalariado y capital*. Barcelona: DeBarris. Los Libros del Abrir, 7.
- . 1988 (1845). *La ideología alemana*. Barcelona: L'Eina.
- . 1984 (1847). *Miseria de la filosofía*. Barcelona: Orbis. Historia del pensamiento, 63.
- . 1982 (1869). *18 Brumario de Luis Bonaparte*. Barcelona: Ariel.
- . 1980 (1873). *El capital. Crítica de la economía política*. Vol. 1. Madrid: Siglo XXI.
- . 1968 (1891). *La Guerra civil en Francia*. Barcelona: Ediciones de Cultura Popular.

- MARX, K., ENGELS, F. 1989 (1848). *El Manifiesto Comunista*. Madrid: Alhambra. Clásicos del pensamiento, 4.
- MILIBAND, R. 1990 (1987). «Análisis de clases». En: GIDDENS, A., TURNER, J., ET ALTRI. *La teoría social hoy*. Madrid: Alianza. P. 418-444.
- . 1985. *El Estado en la sociedad capitalista*. Madrid: Siglo XXI.
- MORA, E. 2007a. «Subjetividades de clase, intencionalidad y huelgas». *Papers*, 85-86 (en prensa).
- . 2007b. «Las dimensiones fragmentaria y performativa de las subjetividades de clase». *Revista Universitas Psicológica*, vol. 6, 1. (en prensa).
- . 2005. «Mejor argumento, acción comunicativa y clases sociales. Una crítica de la propuesta de Habermas». *Athenea Digital*, núm. 7. 16-39.
- . 2003. «La construcción de subjetividades fragmentarias de clase. Un ejemplo». *Athenea Digital*, 3. 36-62.
- OSSOWSKI, S. 1972 (1963). *Estructura de clases y conciencia social*. Barcelona: Península. Historia, Ciencia, Sociedad, 48.
- POULANTZAS, N. 1978 (1969). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. México: Siglo XXI.
- . 1977 (1974). *Las clases sociales en el capitalismo actual*. México: Siglo XXI.
- PRZEWORSKI, A. 1995 [1991]. *Capitalismo y socialdemocracia*. Madrid: Alianza. Alianza Universidad.
- . 1988 (1985). *Democracia y mercado*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SCASE, R. 1992. *Class*. Buckingham: Open University Press.
- THOMPSON, E.P. 1989 (1963). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Vol. 1 y 2. Barcelona: Crítica. Crítica Historia del mundo moderno.
- . 1984 (1978). «La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿Lucha de clases sin clases?». En: THOMPSON, E.P. 1984. *Tradición, revuelta y conciencia de clase*. Barcelona: Crítica. Crítica Historia. P. 13-61.
- . 1984 (1976). «El entramado hereditario: un comentario». En: THOMPSON, E.P. 1984. *Tradición, revuelta y conciencia de clase*. Barcelona: Crítica. Crítica Historia. P. 135-172.
- . 1984 (1975). «El delito de anonimato». En: THOMPSON, E.P. 1984. *Tradición, revuelta y conciencia de clase*. Barcelona: Crítica. Crítica Historia. P. 173-238.
- . 1984 (1971). «La economía «moral» de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII». En: THOMPSON, E.P. 1984. *Tradición, revuelta y conciencia de clase*. Barcelona: Crítica. Crítica Historia. P. 63-134.
- . 1984 (1967). «Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial». En: THOMPSON, E.P. 1984. *Tradición, revuelta y conciencia de clase*. Barcelona: Crítica. Crítica Historia. P. 239-293.

VOLOSHINOV, V.N., BAJTIN, M. 1992 (1929). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza.

WRIGHT, E.O. 2005. *Approaches to class analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.

—. 1995 (1989). «Reflexionando, una vez más, sobre el concepto de estructura de clases». En: CARABAÑA, J., DE FRANCISCO, A. (comps.) *Teorías contemporáneas de las clases sociales*. Madrid: Pablo Iglesias. P. 17-125.

—. 1995. «Análisis de clase». En: CARABAÑA, J.: *Desigualdad y clases sociales. Un seminario en torno a E.O. Wright*. Madrid: Visor y Fundación Argentaria. P. 21-53.

—. 1994 (1985). *Clases*. Madrid: Siglo XXI. Sociología y política.

—. 1983 (1978). *Clase, crisis y Estado*. Madrid: Siglo XXI.

Notas:

(1) Sobre el asunto hay magníficos textos dedicados a ello, como, por ejemplo, Wright (2005), Aguilar (2001), Feito Alonso (1995), Carabaña y de Francisco (1995), Kerbo (1999 [1996]), Crompton (1994 [1993]), García Durán (1975), Gurvitch (1970), Bendix y Lipset (1972[1966]), Bottomore (1967 [1965]), Ossowski (1972 [1963]).

(2) En este sentido, el potencial que apunta la lectura desde la estructura, que es la de señalar lo que hay más allá de la voluntad individual, se diluye en una lectura de lo objetivo como un acontecer desligado de las actividades de los seres humanos. Es decir se le confiere a lo objetivo, y en particular la "base económica objetiva", un estatuto ontológico independiente de la actividad humana que la ha producido, con el consiguiente riesgo de reificar lo social, y en particular las relaciones de producción, que aquí nos ocupan.

(3) Como referente clásico en la tradición marxista, esta ha venido caracterizando parte de la propuesta marxista ortodoxa: pensamos especialmente en Kautsky y Plejánov.

(4) De este razonamiento no hay que olvidar las implicaciones políticas. Si los intereses son objetivos, son los *verdaderos* intereses, eso implica que los sujetos agentes no intervienen en su definición, sino que su intervención consiste en descubrirlos. Quién, entonces, define dichos intereses: los expertos o algún tipo de vanguardia. No se entiende la elaboración de los intereses como un proceso político, autoritario, liberal, democrático parlamentario o libertario, hasta cierto punto precario, en cuanto los intereses que podemos elaborar en relación a nuestra participación en la producción de la vida están vinculados con intereses que tienen que ver con otros ámbitos de la vida. Así mismo, dentro de los propios intereses que tienen que ver con la producción de la vida, la determinación del interés objetivo de la clase obrera en el socialismo, por poner un ejemplo, como interés prioritario a largo plazo, queda debilitado, como veremos más adelante, si incluimos en la noción de producción de la vida, no sólo las relaciones capitalistas sino también las patriarcales. Igual el interés *objetivo* pasaría a ser la abolición de los ganadores de pan y las amas de casa, por poner un ejemplo.

(5) Como referente clásico, pensamos, por ejemplo, en el planteamiento espontaneísta de Rosa Luxemburgo o en la noción de la autonomía relativa de Bernstein o incluso de Sorel.

(6) Como referente clásico, la expresión más clara de esta forma de enfocar las cosas es la de Lenin.

(7) Hay que tener en cuenta que el nivel de los salarios no puede ser cualquiera. La oscilación de los salarios queda confinada dentro de límites adecuados a la explotación capitalista y al mismo tiempo "afianza la tan imprescindible *dependencia social del trabajador respecto del capitalista, relación de dependencia absoluta (...)*" (Marx, 1980 [1873]: 960-1).

(8) El problema de sostener la acumulación de seres humanos para la producción implica variadas estrategias. Si en el origen del capitalismo la esclavitud tuvo un papel fundamental para la formación de capitales, actualmente, en occidente lo tiene la inmigración proveniente de las formaciones sociales de la periferia, y especialmente los inmigrantes clandestinos, cuyo recurso evoca las relaciones de producción del capitalismo manchesteriano.

(9) Así mismo, el análisis que nos ofrece de otros determinados aspectos de este drama, como la constitución de determinadas instituciones económicas que hoy damos por descontadas, tiene en su marco una concepción claramente social: surgen de prácticas sociales. Así, la deuda pública, los impuestos, el crédito, la creación de mercados, las guerras comerciales, el proteccionismo, aparecen más como resultados de acciones de sujetos agentes individuales y colectivos de efectos imprevistos, impuestos mediante la violencia y finalmente su institucionalización que como resultado de una ley inmanente, necesaria y trascendente.

(10) Laclau y Mouffe (1987 [1985]) hacen una apuesta radical por una concepción discursiva de la social, desde un marco conceptual posmarxista (que no posmarxiano). Con esta operación descentran la noción de clase, en coherencia con sus supuestos no esencialistas, como artilugio central de toda explicación de lo social. No cabe decir el profundo rechazo que ha tenido en el marco del análisis de clases marxista clásico. Algo lógico, en cuanto esa propuesta plantea, entre otras cosas una férrea crítica a la prevalencia ontológica de la noción de clase social, especialmente en la forma cómo ha sido pensada en la tradición estructural-marxista.

(11) Es posible parcialmente cuando planteamos el exterminio de los contrarios. Sin embargo, siempre aparecen *nuevos otros*, por lo que la fijación *absoluta*, pasa por el exterminio de uno mismo.